

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LATHUILLE S.A., CELEBRADA EL 15 DE JULIO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de julio del dos mil catorce a las diez horas, en las oficinas situadas en Sauces cinco solar 9 Mz. F-253 se reúne la Junta General de Socios de la Compañía **LATHUILLE S.A.** Los Señores: 1) Sra. Diana Mercedes Sigcho Bravo como Gerente General y con 3.797 participaciones de un dólar cada una y el Sr. Walter López como Presidente y con 5 participaciones de un dólar.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de Tres mil ochocientos dos dólares de los Estados Unidos de América resuelven la unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa **LATHUILLE S.A.**
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013, así como los informes del Administrador y Comisario.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013.
4. Aprobar la sustitutiva de los Estados Financieros 2013.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa **LATHUILLE S.A.**
Una vez conocido el informe del comisario, este es aprobado por la unanimidad de los votos presentes

Se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013, sobre este punto la junta resuelve aprobarlo, por el voto unánime de los votos presentes

Se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

3. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013 y aprobar su distribución sobre este punto a la junta una vez informados sobre los resultados del ejercicio económico del año 2013.
4. Durante el año 2013 el accionista, Sra. Diana Mercedes Sigcho Bravo realizó aportes en efectivo para futuras inversiones, siendo estos valores aportados para futura capitalización. Estos montos de inversión se concretarán en proyectos en el 2014 donde se materializa la facturación.

Por error involuntario, estos valores no fueron evidenciados en los Estados Financieros del 2013 por el contador, por esta razón se procede a la sustitutiva donde se afecta la cuenta caja (10101) con la contrapartida: Aporte de Socios o Accionistas para Futura Capitalización (302).

Luego de una breve deliberación, los accionistas acordaron por unanimidad aprobar su distribución en la forma propuesta por el Gerente General

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14:00 horas del mismo día; no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

LO CERTIFICO



**WALTER LOPEZ LOPEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA**